EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Capital: un mes . . 1 peseta. Fuera: trimestre. . 4 " Número suelto: 5 céntimos | Jueves 20 de Agosto de 1908 | TELÉFONO NÚMERO 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos, Mayor principal, núm. 71 | Núm. 7.621

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia

de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alcela, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

PANERA

Se arrienda una muy buena, espaciosa, y en piso bajo.

Enterará: D. Julián Diez (ultramarinos).

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

El tema único

En medio de la calma política que produce el veraneo, el único asunto que ofrece materia para una crónica diaria, es el de los duros.

Se aproxima el día 24 y ya empieza á notarse lo que puede decirse preludio de lo que ocurrirá, terminado que sea el plazo señalado para el canje de las piezas de cinco pesetas.

La moneda divisionaria parece que ha desaparecido; en los Bancos se niegan á cambiar duros en pesetas, y ya hay Ayuntamientos que han autorizado la emisión de bonos representativos de aquella moneda, que los elementos oficiales niegan ó no tienen; autorización verdaderamente ilegal, pues esos bonos equivalen al billete ó papel moneda, y nadie en España, más que el Banco, privilegiado, tiene facultades para emitirle y ponerle en circulación.

Dícese que el Gobernador de dicho Banco y el ministro de Hacienda han conferenciado extensamente, buscando el medio de evitar el conflicto que se avecina.

No se conoce el resultado de tal conferencia, aunque se susurra que en principio han mostrado uno y otro personaje su conformidad con la creación de los billetes de diez y cinco pesetas; pero si esto fuese así, repetimos lo que ya hemos dicho en otra ocasión, esto es, que la situación que se crease no podría estimarse definitiva y sí tan sólo provisional, mientras se acuñaba una nueva moneda de á duro, difícil de falsificar y se tomaban las medidas conducentes á crear una inspección y vigilancia respecto á la entrada y producción de plata en España y su empleo en la fabricación ó industria, que hiciese inevitable en lo sucesivo la fabricación de moneda ilegítima dentro de nuestro país.

Por esa provisional, sea definitivo lo que se haga, hay que hacer algo, y pronto para evitar que, llegado el día 24, quede planteado el conflicto del duro, y el comercio y la industria rechacen la admisión de aquél, como ya se ha empezado á hacer.

Podrá creerse que al insistir en esa cuestión, tratándola uno y otro día, parecemos algo pesados, ó se nos tachará de exageración: nada nos importa, seguros como estamos de que es éste uno de los problemas más transcendentales del momento y que debemos estar continuamente sobre la brecha, ocupándonos de él, á fin de que, tomando realidad las aspiraciones del país, se las dé pronta satisfacción y se evite el conflicto próximo de que quien tenga una pieza de á duro en el bolsillo, esté equiparado á quien no posea ni una de á céntimo, pues éste, al menos, aunque poco, algo tiene; mientras que el del duro se verá hasta expuesto á un proceso, si se declara aquél no acuñado en troquel oficial en la Casa de la Moneda de Madrid.

CARTA DE MADRID

19 de Agosto de 1908

Sr. Director:

El ministro de la Gobernación ha vuelto á insistir esta tarde en las afirmaciones que hizo por la mañana respecto de la dimisión del jefe de la Policía de Barcelona, Sr. Tressol.

El Sr. Lacierva, no obstante afirmar que no tenía conocimiento de tal dimisión, aseguró que sí le era conocido que aquél estaba disgustado en su cargo y que el Gobernador civil Sr. Ossorio y Gallardo, practicaba gestiones para desagraviarle.

De la decantada labor legislativa del Gobierno conservador que nos rige hay que rebajar una gran parte de la gloria que los encargados de ensalzarle le habían atribuído.

Al fracaso que constituyó en su primer ensayo la aplicación de la ley de Justicia municipal hay que sumar el que representa que la vigente ley electoral, á pesar de hacer más de un año que se promulgó, no pueda aplicarse debido á las muchas dificultades con que se tropieza para llevar a á la práctica.

A causa de éstas, salimos ahora con que las elecciones municipales que fueron aplazadas el año anterior, que debieron celebrarse, para dar tiempo á que se aprobase la empeñada ley de Administración local y que, según ofrecimiento del propio jefe del Gobierno, se verificarán en el próximo mes de Noviembre, tienen que serlo con la ley electoral de 1890 y no con la que está en vigor, pues según nuestros informes, que tenemos por los más ciertos, el nuevo Censo electoral no ha podido llevarse á cabo mas que en unas 12 ó 13 provincias de toda España.

Aparte de esta consideración de gran importancia, en muchos pueblos no han podido constituirse las nuevas Juntas muninipales del Censo ni hay forma humana posible de que lleguen á organizarse, por no estarlo tampoco las de reformas sociales, uno de cuyos individuos debe presidirlas, por precepto de la referida ley.

No cabe duda alguna que en el Consejo celebrado ayer tarde se acordaron algunas medidas relacionadas con el canje de los duros que se está realizando, para cuando termine el plazo, que el Gobierno procura reservar con el mayor cuidado.

Indudablemente que entre las aludidas está la creación de un Cuerpo de Policía especial destinado á perseguir á los defraudadores del Tesoro con la fabricación de monedas de cuño ilegítimo.

A este efecto viene consagrado desde hace varios días el ministro de la Gobernación en las frecuentes y reservadas conferencias que celebra con el comisario general, Sr. Millán Astray, y otros jefes de su departamento.

En todos los Círculos y en todas partes donde se reunen cuatro personas no se habla de otra cosa que del concurso para la adjudicación de la escuadra.

Hoy han llegado á Madrid, procedentes del Extranjero y Bilbao y Asturias, representantes y asociados de los varios grupos que se disponen á tomar parte en el concurso, y durante la tarde y esta noche no cesarán de celebrar conferencias relacionadas con esta interesante cuestión.

Según informes que tenemos por ciertos, los grupos que se presentarán al concurso son cuatro, compuestos de extranjeros y nacionales todos ellos:

Estos son: el que representa la Casa inglesa Vic-Kers; la Casa Ansaldo, representada por Penoug; la Casa Creusot, representada por el conde Mureuil, y el grupo de banqueros é industriales asturianos, representado por Tartier y D. Inocencio Fernández.

Este último se compromete á construir todo lo que se necesita para los buques, incluso los blindajes y cañones, con la garantía técnica de Berduncles, Balmes y Mac-Alpin.

Según informes oficiales, los pliegos presentados al concurso los enviará inmediatamente después á la Junta consultiva, cuyo informe llevará el ministro á Consejo tan pronto como aquélla dictamine.

De todos modos, hay el propósito de reservar la adjudicación hasta últimos de Septiembre.

El adelanto agrícola

Los datos que publicamos á continuación merece que se tengan en cuenta y se estudien, á fin de que dejemos de ser la Nación que va á la cola de las que se dedican á trabajar la Agricultura, teniendo como tenemos mejor suelo y mejor clima para la producción agraria.

Cada hectárea de terreno produce en España de cinco á siete hectólitros de trigo, en Francia 20 y en Bélgica 22. Con muy poca diferencia producimos hoy en cereales lo que producíamos hace diez años.

Alemania produce 300 millones de kilos de trigo y 520 de cebada más que hace quince años.

Mientras Alemania ha consumido 500.000 toneladas de nitrato de sosa, Francia, 261.083; Bélgica, 150.000, España ha consumido ¡10.000!

En España, de 50.704.600 hectáreas de extensión que tiene nuestro suelo, dos millones y medio se dedican al cultivo, siete millones á montes y veinte millones están incultivados.

No es lo malo que estén veinte millones de hectáreas de terreno sin cultivar, sino que en su mayoría son grandes cotos para recreo, caza, etc, con lo cual hacen dos perjuicios grandísimos: el primero que han elegido para esos recreos el terreno que mejores condiciones reune, y el segundo, que en las proximidades no puede el labrador arriesgarse á sembrar, porque sería simiente y trabajo perdido.

Esto es lo que conviene evitar, y para eso es necesaria la unión de todas las clases agrícolas, para formar la gran familia española, á fin de defender los intereses y derechos de los individuos y colectividades, contra los que quieran arrebatarlos por la fuerza.

Extranjero

BERLÍN.—Según el «Lokal Anzeiger» más de 70 globos tomarán parte en la carrera internacional de globos que se verificará el 10 y 11 de Octubre con motivo de la copa «Gordon Bennett».

ROMA.—Comunican desde Washington que la escuadra norteamericana del Pacífico, al realizar su viaje de regreso á los Estados Unidos mandará unos cuantos de sus buques visitar los puertos de Génova y Nápoles y tal vez Livurne y Palermo.

PARÍS.—Según una estadística hecha por el «Matin» aumenta sin cesar la progresión de los robos realizados en las iglesias de Francia.

En 1905, se registraron dos robos; en 1906, 13; en 1907, 34 y durante los siete meses de 1908, 46, es decir cerca de siete robos por mes.

CONSTANTINOPLA.—Según es sabido todas las manifestaciones populares que se han verificado en Turquía con motivo del advenimiento del nuevo régimen, se hacían á los acordes de la «Marsellesa» por considerarse el himno nacional Hamidie como canto de la tiranía, del despotismo y del reino del terror.

Los «Jóvenes turcos» poseen ahora su himno nacional, el himno de la Constitución Otomana. Sin embargo, no lo ha escrito un turco—«Joven» ó «viejo», pues no existen compositores musulmanes—sino un griego llamado Carikiopulo, profesor de música en Constantinopla

Lo más curioso es que el himno de la libertad otomana ha sido dedicado «á S. M. I. el Sultán, el magnánimo soberano, padre de la Constitución».

Parece que este nuevo himno está muy en voga en todo el Imperio.

LA CUESTIÓN DEL DIA

EL CANJE DE LOS DUROS

Opinión autorizada

El Economista, periódico financiero de notoria autoridad, aumentada en este caso por sus concomitancias conservadoras, publica un interesante y docente artículo sobre el canje de moneda, lleno de enseñanzas y de discreciones, pero cuya extensión no nos permite copiar su parte final, que dice así:

«Desde luego, el plazo señalado para la recogida y canje de las monedas ilegítimas se ha juzgado por todos como de notoria insuficiencia. Basta recordar en apoyo de esta suposión, que cuando se decretó la recogida de las monedas acuñadas con anterioridad á 1868, el plazo concedido fué mayor, y si bien ahora son en mayor número y están distribuídas por todo el país las dependencias autorizadas para el canje, téngase presente que la cantidad de monedas que á él han de presentarse es fabulosamente mayor, pues acudirán las legítimas y las fraudulentas.

La imposibilidad material de realizar estas operaciones dentro del plazo señalado es casi notaria, y siempre resultará que muchos tenedores de buena fe, por ignorancia, ausencias, enfermedades, etc., quedarán rezagados y perjudicados en sus intereses, por insuficiencia de publicidad de unas medidas de interés general, que nunca lograrán llegar á todos los confines del país ni á todos los personalmente interesados.

Si la amenaza proferida por el comercio de Madrid llegara, por fuerza de las circunstancias, á realizarse; es decir, si llegásemos á leer en tiendas y almacenes el anunciado cartel de «No se admiten duros», el conflicto sería ya de orden público y se registraría uno en cada establecimiento y á cada minuto.

En efecto, dispone el artículo 592 del Código penal que quienes se negaren á recibir en pago moneda legítima incurrirán en la pena de uno á diez días de arresto ó en la de multa de 5 á 50 pesetas.

No es lo mismo poner un cartel, como ya ha ocurrido, diciendo: «No se admiten billetes», que otro que diga: «No se admiten duros». Lo primero es factible, puesto que no se trata de monedas ni los billetes tienen curso forzoso; lo segundo es expuesto á molestias, disgustos, multas, costas, etcétera, pues precisamente las piezas de cinco pesetas tienen fuerza liberatriz limitada y no habrá términos hábiles de negarse á aceptarlas, como no sea tomando sobre sí cada comerciante, en cada caso, la tarea de demostrar pericialmente ante el Juzgado municipal la ilegitimidad de la moneda rechazada, supuesto que en buenos principios de derecho el que afirma una cosa debe probarla.

Menudearán, pues, las disputas, los juicios de faltas, las pretensiones y reclamaciones de los compradores á llevarse desde luego el género comprado, las razones más ó menos convincentes, y hasta los argumentos más ó menos *contundentes*.

Tal situación será de todo punto insostenible, lo mismo para los ciudadanos todos que para los comerciantes, quienes, de no estar dispuestos á transigir, veránse en la dura necesidad de cerrar las puertas de sus establecimientos».

De San Sebastián

19 Agosto 1908

Sr. Director:

Conforme se acerca el 24 crece la inquietud del comercio y el público en general ante las dificultades que pueda traer la circulación de la moneda de 5 pesetas.

Hoy se ha reunido la Junta directiva de la Cámara de Comercio, con objeto de ocuparse del asunto, y después de amplia deliberación sobre el mismo, adoptó el acuerdo de convocar para el próximo viernes una asamblea general de asociados con objeto de conocer las opiniones de cada cual y tomar alguna resolución de acuerdo con todos los reunidos.

Para ocuparse de los preparativos de esta asamblea, la Junta directiva volverá á reunirse mañana.

Hay en el público gran interés por conocer el giro que la Cámara de Comercio dará á la cuestión.

Los propietarios de fincas urbanas

se reunirán uno de estos días con igual objeto.

He hablado con algunos de ellos, y de sus manifestaciones deduzco que existe entre los propietarios la tendencia de llegar á no admitir duros en el pago de los alquileres. Ante la posibilidad de que esto pueda ocurrir, se ha producido el consiguiente revuelo entre los inquilinos, y se habla de una acción colectiva contra los propietarios.

Crece de día en día el recelo del público sobre la admisión de duros, y hay veces que cuesta un triunfo el que sea admitida la citada moneda.

Hablando esta tarde con un personaje de la situación, me ha dicho que están desprovistos de fundamento los vaticinios que se hacen estos días acerca del planteamiento de una crisis ministerial.

Asegura ese personaje que en todo caso puede tener alguna verosimilitud la supuesta separación del Sr. Sánchez Bustillo del departamento de Hacienda, y esto sólo en caso de que se produzca el conflicto, aunque cree que no se habrá de registrar.

—Al Sr. Maura—añadió la persona cuyas manifestaciones transmito—no se le considera por algunos mas que como un político que tiene la sola misión de encender la pólvora de las iras populares, pero las personas imparciales creen que el señor Maura es una voluntad firme y siempre dispuesto á emplear su habilidad y su talento para conjurar las situaciones más graves. Estas condiciones aseguran la vida del Gabinete, que seguirá gobernando todo el tiempo necesario para que el partido conservador saque adelante los problemas que ha encontrado planteados. Una prueba de que el león del problema actual de los duros no es tan fiero como lo pintan es lo rapido que ha sido el viaje del Sr. Sánchez Guerra á Madrid. Si esas dificultades fuesen tan graves y tan serios los temores del Gobierno, tenga usted por seguro que no se hubiera movido de la corte el gobernador del Banco de España.

En el ministerio de Estado nos han facilitado la siguiente nota, que, aunque se refiere á una noticia ya conocida contiene algunos detalles nuevos:

«El gobernador de Melilla comunica que el día 16 se llevó á cabo el relevo de la guarnición de la Restinga, sin novedad alguna. El cañonero «Martín Alonso Pinzón» hizo simultaneamente el viaje desde la plaza, por si era necesario en un momento dado apoyar la marcha.

»Por la tarde del mismo día llegaron a Melilla las fuerzas relevadas, haciendo el recorrido en la misma forma, dadas las cordiales relaciones que existen entre Melilla y las kábilas vecinas.

»Aquel mismo día, el comandante francés jefe del campamento situado á la derecha del río Muluya visitó al nuestro del cabo del Agua, acompañado de cinco oficiales y de la correspondiente escolta.

»Después de almorzar allí solicitaron permiso del general Marina para visitar la isla de Chafarinas, de donde regresaron por la tarde, marchando á su campamento.»

Campaña liberal

He aquí completas las noticias que el ilustre tribuno D. Melquiades Alvarez, ha comunicado en Avilés al redactor de *El Imparcial* Sr. Cartín, referentes á la campaña política que tiene organizada y que ya adelantábamos ayer en la sección telegrafica.

En los primeros días de Septiembre se celebrarán varios meetings en distintas localidades de las zonas oriental, central y occidental de Asturias, que tendrán por objeto cambiar los rumbos de la política de esta provincia y excitar a los elementos liberales para que emprendan enérgica campaña que desarraigue la oligarquía conservadora y clerical.

Estos meetings tendrán caracter local y serán preparatorios de una lucha sin tregua contra la política municipal y provincial de los conservadores.

El primer meeting se celebrará en Llanes, y después seguirán los de Infiesto, Castropol y otros puntos, todos bajo la dirección de D. Melquiades Alvarez.

Se celebrarán también dos meetings de caracter general, uno en Santander y el otro en Bilbao, en la primera quincena de Septiembre.

Todos estos actos tendrán por base, como he dicho, la política liberal, y los de Bilbao y Santander con la tendencia á la formación del bloque de las izquierdas, recurso que el insigne orador estima urgente y único para contener el desbordamiento reaccionario que invade toda la Península, gracias á los medios que le presta la política imperante.

No están fijadas las fechas en que han de celebrarse los meetings.

D. Melquiades Alvarez terminó manifestándome que el banquete que se celebrará el domingo próximo en honor de Pedregal, no ha de tener carácter político.

Asistirán al banquete conservadores y hasta carlistas, para testimoniar al Sr. Pedregal su gratitud por los servicios prestados á este distrito, donde goza, como en toda la provincia, de generales simpatías.

Persiguiendo la plata

Una Real orden.—Limitación de la importación de plata.—Las guias.—La plata del país.—Otras guias talonarias.

La *Gaceta* publica la guiente Real orden del ministro de Hacienda al director general de Aduanas:

«Ilustrísimo señor: En consecuencia de las disposiciones adoptadas para retirar la moneda de plata de cuño ilegítimo, y á fin de que pueda ejercerse la debida vigilancia sobre transportes y destino de la plata en pasta, imposibilitando las acuñaciones fraudulentas,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, ha tenido á bien disponer:

1.° La importación de la plata pura ó aleada en pasta sólo podrá efectuarse por las Aduanas establecidas en las capitales de provincias y por las de Irún, Port-Bou, Valencia de Alcántara, Cartagena, Vigo y Gijón, en las que, previo análisis, se determinará su ley.

2.° Las cantidades de plata que se importen deberán circular con guía, que expedirá la Aduana en que el despacho realice, anotando cuantas expida en el correspondiente registro. Estas guías serán talonarias y se comprenderán de matriz, principal y duplicada. La matriz se archivará en la Aduana, la principal se entregará al importador y la duplicada se enviará para su revisión y archivo á la Dirección general del Tesoro.

3.° Los destinatarios ó receptores de la plata que se importe aleada á leyes desde 825 á 910 milésimas, llevarán cuenta corriente de su inversión, y sus establecimientos, fábricas ó talleres quedarán sujetos á la fiscalización que determine la Dirección general del Tesoro.

4.° El receptor ó consignatario de la plata que se importe deberá estar inscripto en la matrícula industrial en alguno de los epígrafes que autoricen las transformaciones ó venta de dicho metal.

5.° La plata que se produzca en el país quedará sujeta á las mismas formalidades de circulación, inversión y fiscalización que la importada del extranjero. Las guías las expedirá el jefe de la fábrica, el cual, bajo su responsabilidad, determinará la ley, y se someteran al visado de la Aduana, ó en su defecto, de la dependencia de Hacienda más próxima, que las anotará en el registro correspondiente. La administración entregará á los fabricantes los libros talonarios de guías.

6.° Las guías deberán acompañar las expediciones en los transportes por caminos ordinarios, ó presentarse y anotarse en el talón en el acto de las facturaciones para los transportes por caminos de hierro. En las mismas guías se anotará el número del talón de facturación, y en la estación de llegada se consignará también la presentación de la guía y el nombre del que recibe el género; y

7.° Las anteriores disposiciones entrarán en vigor el día 1 de Septiembre próximo.»

EL ROBO AL BANCO EN SEGOVIA

Muy pronto hará tres años que fué robada la caja de la sucursal del Banco de España en Segovia.

El hecho, como recordarán nuestros lectores, fué cometido en Noviembre de 1905, y los ladrones se llevaron unas 580.000 pesetas.

A raíz del hecho, y como autor del delito, fué procesado un ordenanza de la sucursal llamado Joaquín Cortés, que actualmente cumple en un penal de Valencia la condena de catorce años de presidio que le fué impuesta por la Audiencia.

Cuando todo parecía haber terminado, el Juzgado de Segovia empezó á instruir nuevas diligencias, y en virtud de ellas ha sido detenido en Vigo un comerciante llamado Angel Gómez Lozaya, que en 1905 era ordenanza del Banco y abandonó voluntariamente su destino.

Angel Gómez llegó á Segovia el viernes último, ingresando directamente en la cárcel, en cuya dependencia prestó el mismo día dos amplias declaraciones, de más de cinco horas de duración cada una, ante el juez de primera instancia interino D. Feliciano Burgos.

Del resultado de estas actuaciones no se sabe lo más mínimo, pues el señor Burgos las lleva con la mayor reserva; pero algunos graves indicios debió encontrar en ellas cuanto que ha elevado á prisión, sin fianza, la detención preventiva de Gómez Lozoya, ordenando que sea incomunicado.

En el domicilio que éste habitaba cuando vivía en Segovia se ha practicado un minucioso registro, habiendo sido selladas todas las habitaciones.

La impresión general es que sobre el comerciante de Vigo existen cargos verdaderamente abrumadores.

La dimisión de Tressols

Noticias de Barcelona indican que Tressols ha presentado la dimisión del cargo de jefe de la policía gubernativa.

Parece que ha determinado su resolución el hecho de haberse atribuído á la policía del *detective* Arrow la detención de los supuestos autores de la colocación de la bomba que estalló á bordo de uno de los buques llamados «golondrinas».

La censura interrumpe las conferencias que los periódicos de Madrid tienen con Barcelona, cuando se habla de este asunto.

La dimisión es el tema de todas las conversaciones que se mantienen en Barcelona, y los periódicos piden que se publique el documento en que renuncia á su cargo Tressols.

Para todos es incuestionable que Tressols ha sido la primera figura en la detención de Carlos Blanch Queraltó y Vicente Cuyás, pues él entregó al juez de Marina un atestado sobre ambos sujetos, que obligó á dicha autoridad á detenerlos.

Asegúrase que Tresols, en el escrito de su dimisión, revela la amargura que le han producido las desatenciones de que ha sido objeto por parte de personas que prescindían de él y atendían, en cambio, á otras á que no estaban obligados á atender.

Añade que esto obedece, á su juicio, al ambiente creado por los periódicos que han hecho contra él una campaña sañuda, y señala el hecho de que en esta tarea se han distinguido los que con denuedo más grande han combatido á la Patria.

La censura no ha permitido la transmisión de manifestaciones de Tressols sobre una prohibición de que hizo objeto el gobernador á la policía gubernativa.

El jefe dimisionario ha dicho que él no ha tenido enemistades con otros policías, y que antes que catalán es español.

A pesar de haber divulgado Tressols la noticia de su dimisión, el gobernador civil ha negado que la haya presentado.

Sábese, sin embargo que aquél pide en el escrito que ha dirigido á dicha autoridad, un año de excedencia, y declara que de no concedérsele presenta su dimisión con carácter irrevocable.

El comisario general de la policía Sr. Díaz Guijarro, llamó á su despacho á Tressols para hacerle desistir de sus propósitos.

Tressols ha manifestado que cuando deje de pertenecer á la policía hablará claro, ya que no puede hacerlo ahora por impedírselo el reglamento del cuerpo.

Juegos florales en Valladolid

El Norte de Castilla publica el siguiente avance del programa de los Juegos Florales, que se celebrarán en Valladolid, con ocasión de las ferias de Septiembre:

La flor natural

El Ayuntamiento da este premio de honor, que consistirá en la flor simbólica, 500 pesetas y el derecho á elegir Reina de la fiesta.

Las condiciones del premio son: poesía, con libertad de metro y que no exceda de trescientos versos, inspirada en el espíritu castellano.

Nos parece discretísima y oportuna esta limitación del asunto: así, la poesía premiada constituira una nota castellana.

Los premios

Hasta ayer los temas y premios constituídos son los siguientes:

Del senador por esta provincia, don José María Zorita: «La concentración mercantil en las grandes poblaciones, ¿es perjudicial ó favorable para el desarrollo de los intereses agrícolas del país?» Un objeto de arte.

Del exministro y diputado á Cortes, D. Santiago Alba: «Un programa de política agraria, en relación con las necesidades de Castilla». Un objeto de arte.

Del diputado á Cortes D. Benito de la Cuesta: «¿Qué debe ser el regionalismo en Castilla». Mil pesetas.

Del subsecretario de Instrucción y diputado á Cortes, D. Cesar Silió: «Provechos que podría obtener Castilla del régimen de mancomunidades, con arreglo al proyecto de ley sometido actualmente á la deliberación de las Cortes». Un objeto de arte.

Del Gobernador civil de la provincia D. Alfredo Paradela: «Mejoramiento de la condición del obrero y especialmente del de esta región». 125 pesetas.

Del rector de la Universidad, D Didio González Ibarra: «La Universidad: su influencia en la cultura de España durante la época actual». Un objeto de arte.

Del capitán general de la región, señor González Parrado: «Patria y bandera». Un objeto de arte.

Del Círculo de Recreo: «Analogías y diferencias entre la poesía llamada modernista y el culteranismo y conceptismo». Un objeto de arte.

Del senador por esta provincia, don Paulino de la Mora: «Cuento, en prosa, de costumbres castellanas». Un objeto de arte.

Del diputado á Cortes, D. German Valentín: «Noticia de los modernos progresos de la agricultura en Castilla». Un objeto de arte.

Como se vé, la misma iniciativa del Ayuntamiento de dar una nota castellana á los Juegos Florales, ha tenido la mayoría de las personalidades que han señalado temas: casi todos estan inspirados en un espíritu patrióticamente regional.

VULGARIZACIONES CIENTIFICAS

Contra la pulmonía

Varias de las juntas de sanidad en el Norte del Estado de New Jersey están tomando medidas para proteger sus habitantes contra la pulmonía.

La junta de sanidad de Washington ha publicado una receta que según se asegura, es un remedio eficacísimo contra enfermedad tan terrible. Otras de las juntas de sanidad están estudiando la receta, con el noble objeto de hacerla publicar para el bien publico en general.

Hé aquí la receta:

«Se toman seis ó diez cebollas, según su tamaño, se pincan en pedazos pequeños; se ponen en una sartén (ó cazuela grande), sobre un fuego intenso, se les añade después igual cantidad de harina de centeno y suficiente vinagre para formar una masa espesa; se la menea bien y se la deja hervir, lentamente por cinco ó diez minutos. Después se le pone en un saco de algodón suficientemente largo para cubrir los pulmones, y se aplica al pecho tan caliente como el enfermo pueda soportarlo.

Como á los diez minutos se repite la aplicación, y así sucesivamente se continúa aplicando, recalentando las cataplasmas, en unas cuantas horas el enfermo está fuera de peligro.»

Se dice que este remedio no ha fallado nunca en efectuar su curación. Tres ó cuatro aplicaciones son usualmente las que se necesitan para producir un sudor copioso en el pecho. Esta receta se dice fué originada por un médico de Nueva Inglaterra (Estados del Norte), que obtuvo gran éxito aplicando remedios simples.

NOTICIAS

Según telegrama que el Ministro de la Gobernación ha dirigido al Sr. Gobernador civil, la Cámara de Comercio de Barcelona, ha acordado admitir después del día 24 toda clase de moneda de cinco pesetas que se considere legítima sin oponer el menor reparo.

Por término de 20 días tiene expuesto al publico el Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga, el proyecto de alineación de las calles de aquella ciudad.

El Sr. Gobernador civil ha convocado para el sábado próximo al senador Sr. Monedero, diputado a Cortes señor Calderón, presidente de la Diputación Sr. García de los Ríos, vicepresidente de la comisión provincial Sr. Jubete y presidente de la Cámara Agrícola señor Yágüez, al objeto de constituir bajo la presidencia de aquél la junta provincial de socorros, para prestárselos á los que han sufrido daños por las últimas tormentas.

Por tener abandonadas varias reses de ganado cabrío en terrenos de propiedad particular, la Guardia civil de Barruelo ha denunciado á varios vecinos de aquella villa.

El ministro de la Guerra que con el director de la Guardia civil Sr. Sánchez Gómez se encuentra en Burgos de cacería, no será difícil, según vemos en la prensa de aquella capital, que realicen alguna excursión á esta provincia.

En la mina «Jovita», término de Barruelo de Santullán, ha sufrido una herida en la articulación de la falange anular derecha, el obrero de 26 años Domingo Rebolledo Gutiérrez.

Para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias que le fueron impuestas á José Martínez Lagunilla, en causa que se le siguió en esta Audiencia por el delito de homicidio, el señor juez de instrucción de Carrión de los Condes ha señalado el día 18 de Septiembre y hora de las once, para la venta en pública subasta de las fincas que le fueron embargadas.

Se interesa la presentación en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento ó en el Gobierno militar de esta capital de D.ª Ana Martínez Martínez viuda de D. Agustín Rodríguez Pérez, con el fin de notificarle un asunto importante que á la misma afecta.

El Gobierno civil de Madrid ha autorizado á la Unión española de explosivos para que pueda remitir á esta capital á la consignación de D Pedro Romero, 4.000 cartuchos cargados y 1.000 pistones.

Por el Juez de instrucción del Regimiento de Ceriñola, se cita a Mariano Frechilla Osorio, avecindado en Monzón á fin de que se presente al objeto de hacerle conocer un asunto que le interesa.

Provisión de Escuelas

En la *Gaceta* recibida hoy aparece un anuncio de este rectorado, y entre las

que señala para serlo por oposición, figuran con 1.100 pesetas dos auxiliarías de la escuela graduada de esta capital, una de la de niños y con 825, una auxiliaría de la de párvulos también de esta capital y la de niños de Frechilla.

Padeceis escrófula, herpetismo, malas digestiones, probad la rica agua medicinal del manantial Iturbendicatu Alsasua, de venta en las principales farmacias. Depósito: Dr. Nieto, Mayor, 200.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Luis Abad Palencia, hijo de Marcial y Angela, Barrio de Santa Ana, 34.

Matrimonio.—Luis de la Cruz Diez, de Palencia, de 24 años, con Anselma Valdeolmillos, de Palencia, de 23 años.

La piel y la sangre viciada

El médico especialista demratólogo que tiene su Clínica establecida en Madrid, calle de Galdo, núm. 3, recibirá en Palencia, Hotel Continental, los días 25 y 26 de Agosto, á cuantas personas necesiten someterse á su tratamiento especial para curación de la piel y sangre, por crónicos ó rebeldes que sean esos padecimientos.

El acné, eczema, impetigo, prurigo, liquem, lupus, psoriasis, psicosis de la barba, comezones, enrogecimientos, manchas y en general cualquier padecimiento de la piel ó de la sangre, cede á este tratamiento especial, siempre que el paciente siga cuidadosamente las prescripciones que oportunamente se le vayan señalando en estas visitas y luego por carta desde Madrid.

Horas de consulta, de 3 á 7 de la tarde en el Hotel Continental, Palencia, días 25 y 26 de Agosto.

El *día 10 del próvimo mes de Septiembre* dará comienzo el curso en la

Academia Moreno Peral

Cuervo 6, Palencia

Iternado en familia. Pídanse detalles y reglamento.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura: SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Nueva Florida

GRAN CASA PARA VIAJEROS

de la

Viuda de Angel Medina

frente á la estación del ferrocarril

Espaciosas y ventiladas habitaciones. Comedores independientes. Cocina francesa y española. Servicio por cubiertos y á la carta. Cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Se admiten huéspedes á precios ecocómicos.

BLOC

CARTAS-TELEGRAMAS

Cada paquete se vende á una peseta en la librería de ALONSO HIJOS.

Mayor pral., 71

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.- Sódica.- Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

MERCADOS

Palencia, 20.—El día de hoy amaneció despejado, y luego aparecieron nubecillas transparentes. El vientecillo que corre, contribuye á mitigar los ardores del sol, que, según síntomas, ha de calentar bastante, si es que las nubes no se levantan después, lo que será muy probable.

Los agricultores, en los pueblos en que han terminado la siega, se ocupan con actividad en la trilla, deseando que sople fuertemente el viento para poder limpiar.

Los patatares presentan hasta ahora buen aspecto, pero necesitan agua.

El barómetro acusa tiempo variable, y el termómetro, á las nueve de la mañana, señala 24° centígrados.

Se ha notado tendencia á la baja en el precio del trigo y alza en el de la cebada, pues aquél no se ha pagado más que á 47 reales la fanega de 92 libras y ésta á 23'50 las 70.

—

Valladolid, 19.—Siguen desanimados los compradores y continúa la flojedad en los precios Son raras las partidas que se hacen y lo que se vende es al detall

La plaza ofrece á 48'50 y Rioseco á 47'50 y 48.

A este último precio se han hecho 4 vagones, y 3 más clase nueva superior al mismo precio.

Se ofrece centeno de la plaza á 37, sin compradores por este precio, se han vendido 2 vagones á 36.

Las ofertas de cebada de la plaza son á 26 y los compradores quieren á 25.

—

Rioseco, 19.—Entraron 50 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 45 reales con tendencia floja. Ofrecen en partidas á 47'25.

Tiempo bueno.

—

Barcelona, 19.—Se ha vendido trigo de Medina á 48'25.

Llegaron 67 vagones trigo, 2 avena, 2 cebada, 1 arbejones.

Boletín Religioso

Viernes.—Santa Juana Francisca Fremiot, Santa Ciriaca, San Germán y San Fidel.

En las Esclavas dá principio un triduo al Purísimo Corazón de María: los tres días se expondrá el Santísimo Sacramento á las seis de la tarde, se rezará la Estación y el Rosario, se hará el Ejercicio y se terminará con la Reserva.

Alcance del interior y exterior.

París 19

Exterior español:	96'25	«Apertura»
3 por 100 francés:	96'30	«Apertura»

Londres 19

Exterior español:	94'50	«Apertura»

París 19

Un «rat d'hotel» (ladrón de hotel), llamado Pedro Sánchez, originario de Madrid ha sido descubierto y detenido infraganti mientras estaba desvalijando á un viajero dormido en una fonda del balneario de Luchón.

Abram 19

Cuatro mineros han sido sacados ilesos de la mina donde se produjo ayer una explosión.

Por desgracia los gases deletéreos impiden continuar los trabajos de salvamento. Se teme no poder retirar á los demás sepultados.

París 19

Del «Matin».—Tánger.

El secretario de la legación alemana en Tánger, Von Sheren, ha salido para Casablanca.

Lisboa 19

Han sido detenidos el armero Hector Ferreira y un empleado suyo que vendieron al regicida Buica la escopeta de que se sirvió para el atentado contra el Rey D. Carlos.

Los dos detenidos están incomunicados.

Cádiz 19

Ha llegado á este puerto procedente de Buenos Aires y Montevideo el vapor-correo «Satrústegui», de la Compañía Trasatlántica.

Lalla Marghnia 19

Reina completa anarquía en las kábilas situadas entre Fez y el Muluya.

Los T'suls perciben exorbitantes derechos para dejar pasar por su territorio las caravanas procedentes de Fez y que se dirigen al mercado de Lalla Marghnia, imitando su ejemplo las demás tribus á instigación del marabú Bu Amema, quien también exige fuertes derechos de circulación á los moros.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Tressols expedientado

MADRID 20 (13'40)

El ministro de la Gobernación ha confirmado el rumor de haberse formado expediente al jefe de la policía Sr. Tressols, añadiendo, que él por su parte se halla resuelto á castigar las indiscrepciones y los actos de indisciplina de los funcionarios de la policía.

La futura escuadra

MADRID 20 (14'20)

El número de pliegos presentados al concurso para la construcción de la escuadra, asciende á cuatro y su apertura se verificará mañana á las diez.

Obras hidráulicas

La junta consultiva de Marina se reunirá esta tarde á las cuatro para ocuparse de las obras hidráulicas que se consideran precisas en los arsenales del Estado.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

MADRID 20 (14'10)

NÚMEROS		PESETAS
1916	Madrid	150.000
29263	Puenteháreas	60.000
5906	Algeciras	40.000

Con 3.000 pesetas

4588	34453	1204	36379
5204	9174	3909	30363
36718	28513	3240	28403
31851	3237	24073	15315
24199	21470	9751	18366
24517	11381	18043	21782
13575	5293	10457	25711
12087	19870	8547	21368

AGENCIA

y

[illegible]

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos mas modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL. 62

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

AGUAS DE BORINES (Asturias)

SIN RIVAL en las enfermedades del estómago, riñón é hígado; eficacísimas en los catarros de los bronquios, pulmón, vejiga y matriz; herpetismo de la piel y mucosas, diabetes y anemia.

GRAN ESTABLECIMIENTO; (situado en la parte más hermosa de Asturias, verdadera Suiza Española, cerca de Covadonga) *Completa* y moderna instalación hidroterápica; superior y esmerado hospedaje al alcance de todas las fortunas, Capilla, salas de recreo, lectura y billar; luz eléctrica, coches, parques y caminos paseos bellísimos.

Itinerario: F. G. por Oviedo ó Santander hasta Villamayor-Borines y 25 minutos en coche por preciosa carretera el Establecimiento.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Médico-Director Dr. Cortezo (Don Victor).

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *144*

AMOR DE PADRE

ó

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

Entonces decidióse *Mala-Entraña* por abandonar la quinta.

Vistióse un traje que le trajera el Madrileño, y pocos momentos después salía, acompañado de María, en una de las diligencias que recorren el trayecto que separa á Madrid de aquellos sitios.

La huérfana había preguntado más de una vez á su extraño protector que á dónde la conducía, y siempre fué su respuesta la misma.

—No tenga V. miedo, señorita, la decía; no me juzgue V. por lo que me ha oído hablar con ese tunante de Vargas, á veces no es uno lo que parece, y á mí me pasa eso; va V. á ir á una casa, donde la tratarán como una reina y donde yo la prometo que la conducirán al lado de su familia.

—Pero ¿dónde es esa casa?

—Dale bola, si V. no la conocerá tal vez, respondía el bandido un tanto amostazado; me parece que, después de lo que V. misma ha presenciado, no debe desconfiar de mí en nada absolutamente.

II

María comprendía que el bandido tenía razón y callaba, temorosa de irritarle con su desconfianza.

De esta manera llegaron á Madrid, y solo entonces fué cuando la joven creyó poder respirar con completa libertad.

Mala-Entraña se metió en un coche apenas bajo de la diligencia, haciéndose conducir á la casa donde habitaba Luis.

Este, desesperado por el mal éxito que había tenido su tentativa de la noche anterior, hallábase esperando de un momento á otro la aparición del bandido, según éste le prometiera la tarde anterior, cuando su encuentro en el ventorro del canal; cuando más preocupado estaba en sus meditaciones, abrióse la puerta de la estancia y un criado apareció en ella.

—¿Qué ocurre, Diego? preguntó el poeta.

—Ahí fuera hay un anciano y una joven que solicitan ver á V.

—Diles que pasen, respondió Luis, recordando que *Mala-Entraña* le dijera que quizá fuese acompañado de una joven.

Sorprendido quedó Luis al encontrarse con María.

Lavantóse de su asiento, y antes de decir una palabra al bandido, exclamó dirigiéndose á María.

—¿V. aquí? y yo anoche burcándola en la quinta de Vargas.

—Y allí estaba, contestó *Mala-Entraña*, mientras María, estupefacta por lo inesperado de aquel encuentro, contemplaba á Luis.

El bandido prosiguió:

—¡Ah! ¿eres tú acaso el que fuiste con los guardias civiles y el juez?

—Sí, señor.

—Vamos, señorita, exclamó *Mala-Entraña* dirigiéndose á María, veo que se encuentra V. entre personas conocidas, y pronto habrá ya recobrado toda su calma.

—Desde luego que no podrá V. imaginarse la multitud de pasos que he tenido que dar por encontrarla; en fin ya hablaremos de todo eso más despacio; ahora hagame V. el obsequio de acompañarme y la llevaré al lado de una persona que se ha interesado por usted más de una vez y que tendra sumo gusto el conocerla.

Y el poeta, con aquella finura que le caracterizaba, cogió á la joven de la mano y salió de la estancia sin que ella se atreviese á pronunciar una palabra ni á hacer observación de ningún género.

III

Atravesaron varias habitaciones nuestros dos amigos y momentos después penetraban prévio el correspondiente permiso en las que ocupeba Elisa, la encantadora hija del duque de la Caridad, á quien ya conocen nuestros lectores.

La duquesita salió al encuentro de nuestros amigos y el poeta adelantándose hacia ella la dijo, presentando á la huérfana:

—Elisa mía, á tu buena amistad confío esta joven á la cual si no personalmente, conocías ya por haberme oído varias veces hablar de ella. Es María la amada de nuestro buen amigo Carlos.

Ruborizóse María al escuchar estas palabras, mientras que Elisa aproximándose á ella y besándola cariñosamente en la frente, la dijo:

—Amiga mía, permítame V. que la dé este nombre, ¡cuántos deseos tenía de conocer á V! ayer supe por Luis la situación en que se hallaba, y cuando fué á buscar á V., el primer encargo que le hice fué que había de traerla á casa, y no puede V. imaginarse qué sentimiento tuve cuando me dió parte del mal resultado que tuvo su tentativa.

María aunque un tanto turbada, contestó delicadamente á las palabras de Elisa, y Luis dijo al cabo de algunos minutos:

—Ya lo has oído, Elisa, á tu cuidado la dejo, y supongo que una y otra me dispensarán si las abandono aunque no sea más que por breves momentos.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	1,07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes y domingos
1060	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'30		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1067	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1064	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'29	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **34 años de existencia**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 134.

PALENCIA

Compañía de vapores correos
The Pacific Steam Navigation Company
(Incorporated by Royal Chater 1840)

—SALIDAS DE BILBAO—

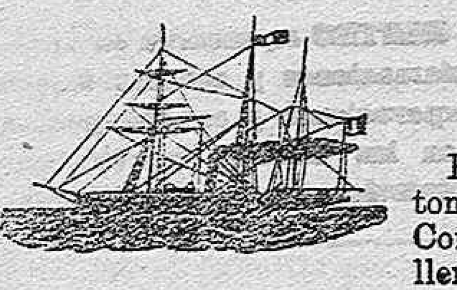

El día 7 de Septiembre de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor BOGOTA, de 5.000 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica Mollendo y el Callao.

Precio del pasaje para Buenos Aires, 100 pesetas

El día 16 de Agosto de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el magnífico vapor ORIANA, de 8.066 toneladas y dos hélices para La Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y el Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, (Quai Carnot) La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caesdo Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal ...

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, inapetencia, debilidad general, post infecciones gripales, enfermedades consuntivas, enfermedades mentales, caries, raquitismo, clorosis, etc. ...ión nerviosa, neurastenia, ... FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 1, Madrid

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrion, Farmacia de Blanco. En Dueñas Farmacia de Dueñas

AGENCIA ARROYO

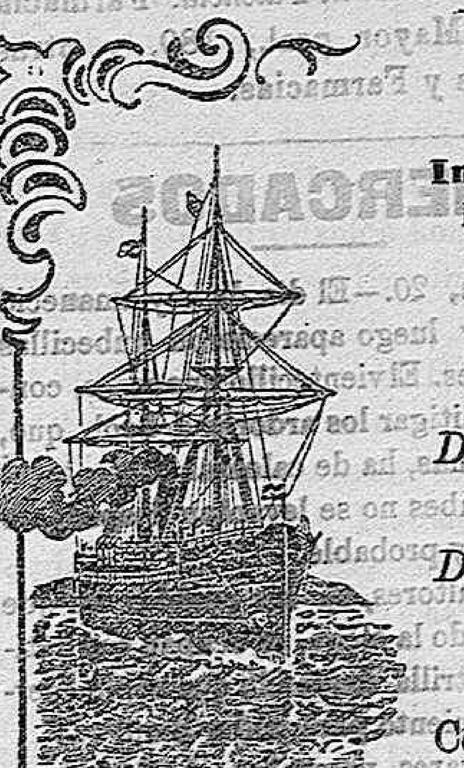

Informes garantizados para embarcar á todas las Américas, (sin derechos), debido á estar esta Agencia espléndidamente atendida por las Compañías

Salidas fijas en Agosto

De Palencia á los Puertos, los días 5, 9, 14, 19, 24 y 31 de dicho mes.

De los Puertos á Buenos Aires, los días 7, 12, 17, 27 y 31 del mismo.

Precios de los Pasajes, los acordados por las Compañías Navieras en conferencia última celebrada en Hamburgo.

Esta AGENCIA previene á los Pasajeros de pago y gratuitos, de que no serán atendidos por la misma si se presentan con Reclutadores ó Ganchos que existen en esta Capital y Pueblos de la misma.

El Agente con credencial de las Compañías y matriculado en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

AZPEITIA
La Zapatería de Marcelino Herrero
Se ha trasladado

del número 156 de la calle Mayor pral.

al 180 de la misma calle

Antigua Farmacia de Valverde, en las Pasaderas de D.ª Úrsula.

En este amplio y cómodo establecimiento se confeccionará y reformará puntual y económicamente y con cuantas exigencias de buen gusto y la moda reclaman, toda clase de calzado.

Hay variado surtido procedente de las más renombradas fábricas y marcas.

Especialidad en botas de elegantes formas para Señoras y niñas.

Única casa en Palencia que vende de la Fábrica de Calzado de los señores DON FERMIN GOÑI Y COMPAÑIA (Sociedad en comandita) de Azpeitia.

Fabricación especial de calzado de lona para verano, el más fuerte y ligero que se conoce, privilegiado con patente de invención para veinte años, número 28.863. Precios sin competencia.

Gran almacén de muebles
Y TAPICERÍA
DE
FELIPE ROBLES
el más antiguo en el ramo
Don Sancho, 1, 3 y 5.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE 1905 EN PALENCIA.

Sírveme de satisfacción al manifestar á mi numerosa clientela que con motivo de haber ampliado el negocio de muebles á que hace mucho tiempo vengo dedicándome, he establecido una sección de muebles económicos al alcance de todas las clases sociales.

Llama también la atención sobre la moderna é importante existencia de muebles finos y elegante tapicería de toda clase, pudiendo servir en inmejorables condiciones económicas, elegancia y solidez.

¡PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS!

de que no existe confitura tan nutritiva y delicada como las renombradas PASTILLAS de café marca LA CABRA, de Logroño, de los acreditados fabricantes C. Alonso y Hermanos

Proveedores efectivos de la Real Casa

Gran diploma de Medalla de oro en la Exposición internacional de Madrid

Garantizado que sus componentes principales, son: **azúcar refinado, café moka y leche esterilizada.**

De venta:

Evaristo Gómez Coterilla

ULTRAMARINOS

MAYOR PRINCIPAL, NUMERO 254

LAMPARAS INCANDESCENTES

Claras, esmeriladas, en colores.
«Bóston» esfericas, mignon.
Americanas, de poco consumo garantizadas.

Lámparas de filamento metálico
OSMIN
Tántalo y Z.
Gastan 1 vatio por bujía 70 por 100 de economía
LARGA DURACIÓN

Todos los tipos revisados y con arreglo á la reciente R. O. sobre esta clase de material eléctrico.

Precios al detall de 0'70 á 9 pesetas.

A las centrales eléctricas, precios y condiciones *sin competencia.*

GRAN NOVEDAD

Lámpara incandescente por petróleo
«**EUGEOS**»

80 á 90 bujías de intensidad, adaptable á cualquier quinqué de petróleo.

La mejor luz para casas de campo.

Fernando Galindo
Mayor Principal, 53

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo é ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É IGLESIAS
PALENCIA

Máquina de coser

Se vende una, marca «Singer», de bovina central, en buen uso.

Razón: Azucarera Palentina.

SE VENDE

Un tronco de caballos de siete cuartas y dos dedos, de cuatro y seis años, bien enganchados, una bonita charret, un carro con su burra y arreos.

Informará del precio y condiciones, el dueño del Hotel Samaria.

Tónico Genit.s del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los emfermos que las emp ean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

¡OJO!

Si quereis tener seguridad en vuestros duros legítimos, emplead el aparato «Securitas».

De venta en las Ferreterías y Almacén de bicicletas de Guillermo del Paso.

Para encargos dirigirse á

Ricardo Ibáñez Almirante
PALENCIA

Administrador de fábrica de harinas

Se ofrece práctico en compra de granos, con varios años de práctica y referencias inmejorables.

Razón D. Cándido Fernández, en Tordesillas, Provincia Valladolid.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA